

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
AARONASIS DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 2 días del mes de marzo del año 2019, a las diez horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Juan León Mera N.25-26 y Av. Colón, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los accionistas de la compañía **AARONASIS DEL ECUADOR S.A.**, quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes:

- **VICTOR FABIO MEDINA GARCIA** por sus propios y personales derechos, propietario de **SETECIENTAS OCHENTA** (780) acciones de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
  
- **ESTEBAN FRANCISCO RODRIGUEZ GUEVARA** por sus propios y personales derechos, propietario de **VEINTE** (20) acciones de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Participaciones y accionistas de la compañía **AARONASIS DEL ECUADOR S.A.**, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de Accionistas, en sesión ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente del Ejercicio Económico 2018.**
  
- 2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2018.**
  
- 3. Resolver sobre la utilidad del 2018**

Preside la Junta su titular Junta el señor Abogado Esteban Rodríguez Guevara; y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Santiago Herrera M quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal ordinaria de Accionistas.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día:

**1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente del Ejercicio Económico 2018.**

Toma la palabra la presidencia de la junta el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copia del informe del Gerente del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Pide a los socios que se pronuncien sobre el informe del Gerente.

La junta aprueba con el voto de la mayoría de los socios, únicamente con la abstención del socia Víctor Fabio Medina García , debido a que ostenta la calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía y por consiguiente él fue quien elaboró el informe sometido a votación que habla sobre el ejercicio económico del año 2018.

**2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2018.**

Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Pide a los socios que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La junta aprueba con el voto de la mayoría de los socios, únicamente con la abstención de la socia Víctor Fabio Medina García , debido a que ostenta la calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía y por consiguiente los estados financieros sometidos a votación son suscritos por ella y elaborados bajo su administración sobre el ejercicio económico del año 2018.

**3. Resolver sobre la utilidad del 2018**

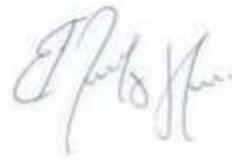
Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que no se reparta las utilidades del ejercicio económico 2018. La junta aprueba no repartir las utilidades del año 2018

Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a reinstalarla, y dispone que por secretaria se proceda a dar lectura del Acta, la que se aprobará en todas sus partes y sin modificación alguna.

Para constancia de lo cual firman todos los socios presentes conjuntamente con el Presidente y el Secretario Ad-Hoc.



Víctor Fabio Medina  
**Accionista**  
**Gerente General**



Esteban Rodríguez Guevara  
**Accionista**  
**Presidente de la Junta**



Santiago Herrera M  
**Secretario Ad-Hoc**